

Movimiento de los Pueblos rechaza proyecto que cercena derechos de los pueblos indígenas

El Ciudadano · 9 de marzo de 2009

Declaración Pública: El Movimiento de los Pueblos (MP) expresa su más tajante rechazo ante la posible aprobación en el Parlamento de un proyecto de reforma constitucional que se presenta como de “reconocimiento” de los pueblos indígenas, pero que en los hechos es una propuesta que cercena violentamente sus derechos.

Este proyecto, que se discute en el más completo hermetismo, es un refundido de una iniciativa presentada por senadores ultraderechistas liderados por Alberto Espina, con otro proyecto presentado por el Gobierno de Chile. Este último es operado por el ministro José Viera Gallo y por el comisionado de asuntos indígenas Rodrigo Egaña.

La discusión de este proyecto ha pasado totalmente desapercibida por la “gran prensa”, por los partidos políticos y por los candidatos presidenciales, todos los cuales sostienen discusiones anodinas mientras por debajo se intenta despojar a los pueblos indígenas de sus derechos ancestrales sobre las aguas comunitarias y sobre sus otros recursos naturales.

Como expresó el destacado jurista de la ONU, Bartolomé Clavero, este proyecto “busca anular los efectos de la recientemente aprobada Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DDPI) y, más particularmente, para impedir que el recién ratificado Convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independiente (Convenio 169) pueda convertirse en caballo de Troya de dicha Declaración”.

El Movimiento de los Pueblos llama a todos los pueblos y organizaciones sociales del país a unirse en torno al rechazo a este proyecto y a presionar a los parlamentarios para que rechacen esta iniciativa que intenta abusar una vez más de nuestros hermanos y hermanas indígenas. Esto, con el fin de facilitar y/o hacer más expedito el saqueo del territorio que los Gobiernos de la Concertación, en alianza con la derecha, la prensa hegemónica y el empresariado llevan a cabo día a día.

A quienes quieran firmar y adherir de cualquier manera a este rechazo, les solicitamos enviar cartas de respaldo a: movimientodelospueblos@gmail.com . ¡Futa newen kompuche! ¡Mucha fuerza a todos!

Comité de Comunicaciones Movimiento de los Pueblos, 10 de marzo de 2009

PD: Anexamos link de artículo publicado en El Ciudadano:
<http://www.elciudadano.cl/2009/03/09/de-pelicula-senado-vota-hoy-proyecto-de-reconocimiento-que-despoja-de-derechos-a-pueblos-indigenas/>

Fuente: El Ciudadano